

### **ACTA DE PROCEDIMIENTO ABIERTO**

En Zaragoza siendo las 09 horas y 12 minutos, del día 8 de septiembre de 2017, se reúnen en el aula 1, sita en la primera planta del Edificio Seminario, Vía Hispanidad, 20, D. Miguel Ruiz León, Coordinador General del Área de Economía y Cultura, como Presidente de la Mesa; no asiste ningún representante del grupo municipal del Partido Popular; D. Luis García-Mercadal y García-Loygorri, en sustitución del Titular de la Asesoría Jurídica Municipal; D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Piñeiro Antón, en sustitución del Interventor General; D<sup>a</sup> Ana Budría Escudero, Jefa del Departamento de Contratación y Patrimonio; como vocales y D<sup>a</sup> Azucena Ayala Andrés, Jefa del Servicio de Contratación, como Secretaria de la Mesa, con objeto de constituir la MESA DE CONTRATACIÓN para dar cuenta de la documentación administrativa y apertura del sobre número 2 (criterios sujetos a juicio de valor) presentada por los licitadores para la contratación de las obras de "PROYECTO DE ACTUACIONES EN EL ESCARPE Y ACONDICIONAMIENTO ACCESO CALLE LA COSTERA EN ALFOCEA-ZARAGOZA - OBRAS A EJECUTAR A CARGO DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL EXCMO. AYUNTAMIENTO Y LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL 2017-2019.", por procedimiento abierto.

En primer lugar, la mesa procede a informar en acto público y con la presencia de los representantes de la plica nº 4, COMPAÑÍA DE OBRAS PÚBLICAS, HORMIGONES Y ASFALTOS, S.L.U y plica nº 5, SUMELZO S.A. que todas las empresas que se han presentado a la licitación, han sido admitidas y que son las siguientes:

Plica 1.- CARMELO LOBERA S.L.

Plica 2.- IDECON S.A.

Plica 3.- ARAGONESA DE CONTRATAS S.L.

Plica 4.- COMPAÑÍA DE OBRAS PÚBLICAS, HORMIGONES Y ASFALTOS, S.L.U.

Plica 5.- SUMELZO S.A.

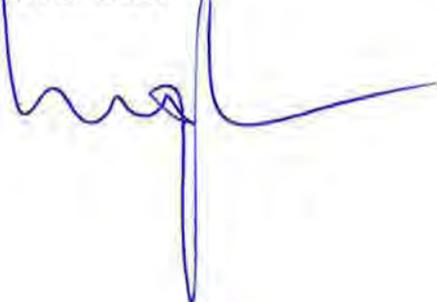
Plica 6.- HERMANOS CAUDEVILLA SL.

A continuación se procede a la apertura en acto público de los sobres núm. 2 de las ofertas.

La Mesa de Contratación acuerda remitir el expediente al Servicio Técnico de Infraestructuras al objeto de que se emita el correspondiente informe de valoración de acuerdo con lo previsto en el Pliego, respecto al contenido del sobre núm. 2 presentado por las empresas, indicando que el mismo deberá contener la información necesaria que permita a la Mesa de Contratación conocer las características y ventajas de las proposiciones presentadas.

A continuación siendo las 9 horas y 17 minutos se da por terminado el acto del que se extiende la presente Acta que firman conmigo la Secretaria de la Mesa.- CERTIFICO.

EL PRESIDENTE



LA JEFA DE DEPARTAMENTO

LA SECRETARIA DE LA MESA

